

MII ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MANTISCOMPER CIA. LTDA.

En Quito, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil trece, a las 16 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la calle Gaspar de Villamil 510-12 y Av. 6 de diciembre, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía MANTISCOMPER CIA. LTDA., con la asistencia del Sr. Oscar Padilla en su calidad de Presidente de la compañía, y el Sr. Daniel Salvador en calidad de Gerente General de la misma; el Sr. Ricardo Salvador en calidad de socio, estando presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, encontrándose en forma mayoritaria y cumpliendo el quorum necesario para la constitución en Junta General de Socios al tener de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Predio la Junta General Socios de la Compañía MANTISCOMPER CIA. LTDA., el Sr. Oscar Padilla y actúa como secretario de la Junta el Gerente General el Sr. Daniel Salvador, para tal efecto deciden que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto:

PUNTO UNICO.- Aprobación de los ESTADOS FINACIEROS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012 con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General RESUELVE:

Punto Único: Aprobar los ESTADOS FINACIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2012 para así dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinicia la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inicio y puesta al consideración de ellos la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobar sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.

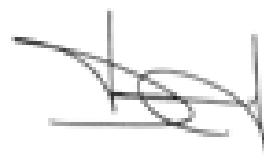
Sesiona la sesión a las 17 horas veinte minutos.

Para constancia firman:



C.C. 1710282888

Presidente de la Junta



C.C. 1714188107

Gerente General



C.C. 1710728606

Socio